INFORME N°1:

"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN". CONTRATO 4600103256 DE 2024



CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE ENERO 2025 Y EL 28 DE FEBRERO 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO:

1. Información general de la obra pública
1.1. Descripción general de la obra pública
1.2. Localización de la Obra Pública
1.3. Información básica de los contratos
1.3.1. Contrato de Obra
1.3.2. Contrato de Interventoría

2. Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Obra Pública
2.1. Control de ejecución
2.1.1. Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas
2.2. Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
2.3. Seguimiento al estado del tiempo
2.4. Control del material en obra
2.5. Control de ensayos de laboratorio
2.6. Control de equipos en obra
2.7. Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública
3.1. Informe social
3.1.1. Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
3.1.2. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
3.1.3. Consolidado de la gestión social
3.1.4. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.

3.2. Informe ambiental
3.2.1. Programas del Plan de Acción ambiental de la Obra Pública
3.2.2. Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
3.2.3. Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
3.2.4. Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)
3.2.5. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública
3.2.6. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.3. Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST
3.3.1. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (contratista de obra)
3.3.1.1. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública
3.3.2. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (interventoría de obra)

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública
4.1. Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral
4.2. Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación
4.3. Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación
4.4. Control a los compromisos definidos en los comités de obra
4.5. Correspondencia enviada y recibida
4.6. Copia de la Bitácora

5. Informe Financiero y Contable
5.1. Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra
5.2. Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra
5.3. Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)
5.4. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.
5.5. Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. Informe Jurídico
6.1. Relación de reclamaciones
6.2. Relación de sanciones
6.3. Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. Registro Fotográfico del avance de la obra

8. Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ANEXOS

Anexo 1: Actas de comité de obra (A01_Actas_Comite)
Anexo 2: documentos contractuales contratista (A02_Doc_contrac_contr)
Anexo 3: documentos contractuales interventoría (A03_Doc_Contrac_Interv)
Anexo 4: Bitácora de obra (A04_Bitacora_de_obra)
Anexo 5: Correspondencia enviada y recibida (A05_Correspondencia)
Anexo 6: programación de obra (A06_programacion_obra)
Anexo 7: fichas técnicas quebradas (A07_fichas_tec_quebradas)
Anexo 8: registro fotográfico (A08_registro_fotografico)
Anexo 9: certificados calidad de los materiales (A09_certific_calidad_insumos)
Anexo 10: actas de entorno y de vecindad (A10_actas_entorno_vecindad)
Anexo 11: diseños y especificación del proyecto (A11_diseños_especificaciones)
Anexo 12: PASAO (A12_pasao)
Anexo 13: Anexos ambientales(A13_Anex_ambientales)
Anexo 14: Anexos SST (A14_Anex_SST)
Anexo 15: Anexos sociales (A15_Anex_sociales)
Anexo 16: PMT (A16_PMT)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Mediante el Contrato 4600103256 de 2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN"** se ejecutan desde el 21 de enero del 2025 las siguientes actividades técnicas:

- Visitas técnicas a las diferentes quebradas a ejecutar en el presente contrato.
- Construcción de cerramiento perimetral en los frentes actualmente en ejecución (QUINTANA (4085)-LA BATEA (17022)-AGUACATALA (17527)-MINITAS 1(4087)).
- Limpieza de canales (QUINTANA (4085)-LA BATEA (17022)-AGUACATALA (17527)-MINITAS 1(4087)).
- Rocería y limpieza (AGUACATALA (17527))
- Manejo y control de aguas (QUINTANA (4085)-LA BATEA (17022)-AGUACATALA (17527)-MINITAS 1(4087)).
- Campamento en teleras (AGUACATALA (17527)).
- Demolición de estructuras en concreto (AGUACATALA (17527)).
- Remoción manual de sedimentos y roca (AGUACATALA (17527)).
- Remoción mecánica de sedimentos y roca (AGUACATALA (17527)).
- Excavación mecánica (AGUACATALA (17527)).
- Excavación en roca con cuña hidráulica (MINITAS 1(4087)).
- Lleno en arenilla (AGUACATALA (17527)).
- Concreto Ciclópeo de 21 Mpa al 40% (AGUACATALA (17527)).
- Losa de concreto 28 Mpa (ITEM 4,3 QUINTANA (4085)-BATEA (17022)-EL AHORCADO (4103)).
- Concreto ciclópeo 28 Mpa (ITEM 4,7 BATEA (17022)).
- S-T-I acero de refuerzo (AGUACATALA (17527)).
- S-T-I malla D-188 (ITEM 5,2 QUINTANA (4085)-BATEA (17022)).
- S-T-I material granular para filtro (EL AHORCADO (4103)).
- Instalación geotextil NT 2500 (AGUACATALA (17527)- EL AHORCADO (4103)).
- Construcción muro gavión (AGUACATALA (17527)).
- S-T-I gramas cultivadas (AGUACATALA (17527)).
- Acarreos de material entre 100 y 200 metros (LA BATEA (17022)).
- Perforaciones de anclajes (QUINTANA (4085) - EL AHORCADO (4103)).
- S-T-I SUB-BASE GRANULAR (EL AHORCADO (4103)).

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Se realizan las visitas y el diagnóstico según la ficha entregada por la entidad contratante. En general se ejecutarán actividades para mantener en condiciones óptimas el tránsito hidráulico, los cauces de la red hídrica y actividades detalladas dentro del presupuesto que para el mantenimiento, reparación de los tramos de quebradas identificados.

Dentro del alcance establece que conforme a la priorización presentada por la Secretaría de Medio Ambiente (SMA), se propone ejecutar acciones de mantenimiento en aproximadamente treinta y tres (33) puntos de Quebradas en el Distrito de Medellín y sus corregimientos. Sin embargo, los puntos de intervención pueden aumentar o disminuir de acuerdo a las necesidades y prioridades que se establezcan durante la ejecución del contrato

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

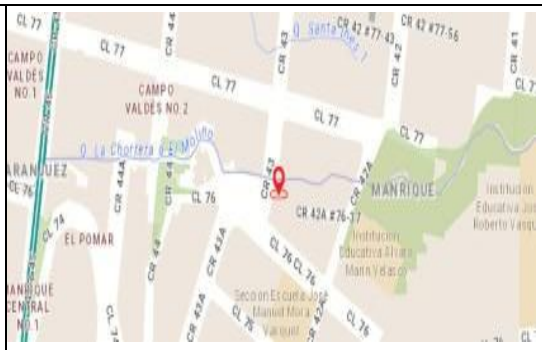
De acuerdo con las fichas de priorización remitidas por la supervisión, se cuenta con los siguientes puntos de intervención, para los cuales se han realizado visitadas en campo en compañía de supervisión y contratista de obra.

Ilustraciones. Frente de obra priorizados

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>ilustración 1 Q. la PIÑUELA</td><td>ilustración 2 Q. EL MOLINO</td></tr>
<tr><td>FICHA 3373-1</td><td>FICHA 3531-3</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>ilustración 3 Q. BERMEJALA</td><td>ilustración 4 Q. MÁQUINA</td></tr>
</table>

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FICHA 3539	FICHA 3628-1
	
ilustración 5 Q. LA HUESO	**ilustración 6 Q. EL BUEY**
FICHA 3658-1	**FICHA 3663**
	
ilustración 7 Q. QUINTANA	**ilustración 8 Q. MINITAS**
FICHA 4085-1	**FICHA 4087**

	
ilustración 9 Q. MALPASO	**ilustración 10 Q. CHORRERA**
FICHA 4097-01	**FICHA 4098**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

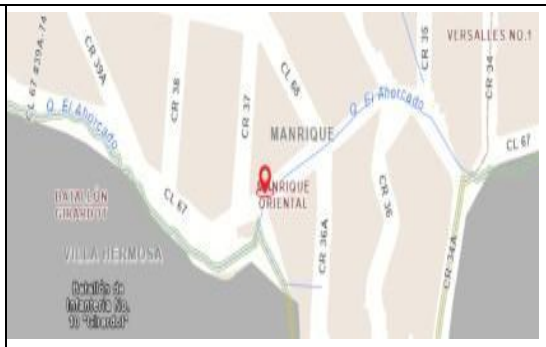
 	
ilustración 11 Q. BLANQUIZAL	**ilustración 12 Q. EL AHORCADO**
FICHA 4102	**FICHA 4103-1**
 	
ilustración 13 Q. MINITAS CL 97 CR 71-07	**ilustración 14 Q. LA CORCOVADA**
FICHA 18538	**FICHA 4148**

 	
ilustración 15 Q. LA LEONORA	**ilustración 16 Q. LA ESCOPETERÍA**
FICHA 4152	**FICHA 4162**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

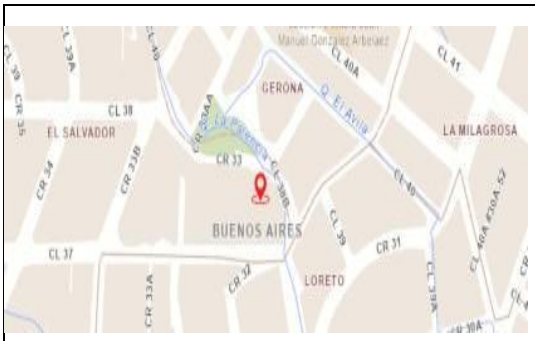
	
ilustración 17 Q. LA PALENCIA 2	**ilustración 18 Q. LA SECA**
FICHA 5042	**FICHA 16626-1**
	
ilustración 19 Q. LA BATEA	**ilustración 20 Q. MALPASO**
FICHA 17022	**FICHA 17024**

	
ilustración 21 Q. PICACHA	**ilustración 22 Q. VILLA DEL SOCORRO**
FICHA 17051	**FICHA 17311**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
ilustración 23 Q. LA CANTERA	**ilustración 24 Q. LA AGUACATALA**
FICHA 17510	**FICHA 17527-1**
	
ilustración 25 Q. LA MAQUINA CL 85 CR 39B-39	**ilustración 26 Q. LA MÁQUINA CL 85 CR 42-41**
FICHA 17540-2	**FICHA 17729**

	
ilustración 27 Q. TINAJAS BELALCAZAR	**ilustración 28 Q. ZANCUDO**
FICHA 18195	**FICHA 18273**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
ilustración 29 Q. LA MILAGROSA	**ilustración 30 Q. MAUALA**
FICHA 18528	**FICHA 18460**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

Tabla 1. Ficha técnica contrato de obra

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600103153 DE 2024
OBJETO:	INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.
CONTRATISTA:	CONSORCIO RIU 1111 LINA MARCELA ALFONSO NARANJO 50% JUAN CARLOS SIERRA BOTERO 40% COMERCIALIZADORA CONSTRUCCIÓN INGENIERIA Y ARQUITECTURA GALERIAS LTDA-COINGA LTDA 10%
CÉDULA O NIT:	901877180-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	LINA MARCELA ALFONSO NARANJO
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Carrera 27E # 27A SUR-51 INTERIOR 2008 ENVIGADO ANTIOQUIA
TELÉFONOS DE CONTACTO:	313-791-89-82
EMAIL:	consorcioriu@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	Veintiuno de enero de dos mil veinticinco (21/01/2025)
PLAZO INICIAL:	Ciento noventa y cinco (195) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIONES A LA FECHA	Suspensión 1: Contada a partir de la fecha de suscripción del acta de suspensión hasta el (20) de enero de 2025
PLAZO ACTUAL:	Ciento noventa y cinco (195) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	07 DE AGOSTO DE 2025
VALOR INICIAL:	TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS ($3.621.111.111)
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS ($3.621.111.111)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

- La información correspondiente al contrato de obra se encuentra en la carpeta denominada **A02_Doc_contrac_contr.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Tabla 2. Ficha técnica contrato de interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600103256 DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL INTERCAUCES (LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S-50%, ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S-50%)
CÉDULA O NIT:	890.905.211-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	SEBASTIÁN GÓMEZ ECHEVERRY
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Diagonal 52 a # 42 a-31 barrio altos de la Pereira Rionegro-Antioquia
TELÉFONOS DE CONTACTO:	310-396-01-11
EMAIL:	interventorias2@alfaomegaingenieros.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	Veintiuno de enero de dos mil veinticinco (21/01/2025)
PLAZO INICIAL:	Ciento noventa y cinco (195) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIONES A LA FECHA	Suspensión 1: Contada a partir de la fecha de suscripción del acta de suspensión hasta el (20) de enero de 2025, ambas fechas inclusive.
PLAZO ACTUAL:	Ciento noventa y cinco (195) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	07 DE AGOSTO DE 2025
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS ($588’913.057) IVA INCLUIDO.
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS ($588’913.057) IVA INCLUIDO.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

- La información correspondiente al contrato de interventoría se encuentra en la carpeta denominada **A03_Doc_contrac_interv.**

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

El contrato de obra 4600103153 DE 2024, que tiene como objeto "INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN LOS CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN", realiza la intervención con una inversión por valor de TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS ($3.621.111.111) INCLUIDO AIU, que comenzó el 21 de enero de 2025.

La Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín, mediante el contrato No. 4600103256 DE 2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN", contrató los servicios profesionales de UT INTER CAUCES para realizar la interventoría del contrato en los siguientes puntos del Distrito de Medellín y sus corregimientos. A continuación, se presenta tabla con el estado al periodo del presente informe:

Tabla 3. Proceso de ejecución a la fecha de los puntos a intervenir

FICHA	QUEBRADA	LOCALIZACIÓN	ESTADO
3373-1	LA PIÑUELA	CR 46ª CR 92-70	En ejecución
18546	LA LOCA	CRA 42 #58-56	No se ejecuta
18528	LA MILAGROSA	CRA 58 #42-125	Visitado
17527-1	AGUACATALA	CRA 43a sur #12 asur-190	En ejecución
3628-1	MAQUINA-TEBAIDA	CL 84 CR 47-28	En ejecución
4085-1	QUINTANA	CR 78ª CL 89-40	En ejecución
4087	MINITAS	CR 80ª CL 98ª-00	En ejecución
4103-1	El AHORCADO	CL 67 CR 36ª-46	Finalizada
4143	BARRO AZUL	CL 37 SUR CR 32D-86	No se ejecuta
4162	ESCOPETERÍA	CL 03 CR 29ª-11	Visitado
16626-1	SECA	CL 125ª CR 49B-32	Visitada
17022	BATEA	CL 82 CR 94-73	Finalizada
17024	MALPASO	CL 78 CR 83-32	Visitada
17051	PICACHA	CR 110 CL 31-202	Visitada
17510	CANTERA	CL 94D CR 79ª-89	Visitada
17540-2	MAQUINA-TEBAIDA	CL 085 039 009	Visitada
17729	MAQUINA-TEBAIDA	CL 085 042 041	Visitada
18538	MINITAS	CL 097 #71-007	Visitada

FICHA	QUEBRADA	LOCALIZACIÓN	ESTADO
18195	TINAJAS	CL 103E-63E88	Visitada
18273	ZANCUDO	CR 048 095 094	Visitada
18292	INDIO	CL 29 CR 44-110	No se ejecuta

- Las fichas técnicas correspondientes a los diferentes frentes de trabajo a intervenir se encuentran como anexo en la carpeta denominada **A07_Fichas_tec_quebradas**

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

Tabla 4. Control ejecución

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
	Localización, trazado, replanteo y control. Este ítem incluye la topografía general necesaria para todo el proyecto y durante todo el plazo de ejecución de la obra. Se entiende por el trabajo que debe realizarse para localizar, replantear y fijar en el terreno los niveles y trazos establecidos en los planos (coordenadas, altimetría BM, linderos, ejes, mampostería, verticales, entre otros) y el control durante el proceso de ejecución de la obra. Se utilizará personal experto y calificado (topógrafo con su respectiva matrícula profesional vigente), utilizando equipo moderno y actualizado de precisión. Incluye teodolito electrónico o estación total; colector de datos rígido; mira profesional; medidor de laser horizontal, vertical, inclinación y azimut; bastón profesional; trípode profesional; prisma, libreta y todos los demás materiales, elementos, equipos, seguros de equipos, instalaciones, combustibles, lubricantes, energía, transporte, mano de obra, necesarios para una correcta ejecución de los trabajos. Se harán los chequeos o revisiones necesarios, con la frecuencia que indique la interventoría.	día	10	$ 614.869	$ 6.148.690
	Construcción de cerramiento provisional en estacón de madera cada 2 m. y tela verde de altura 2 m. Incluye base en concreto para estacón y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	1600	$ 17.875	$ 28.600.000
	Limpieza de canales (escombros, desechos, ente otros). Incluye cargue, transporte y botada donde lo indique la interventoría	m^3	200	$ 83.461	$ 16.692.200
	Limpieza de cobertura (escombros, desechos, ente otros). Incluye cargue, transporte y botada donde lo indique la interventoría	m^3	972	$ 104.096	$ 101.181.312
	Rocería y limpieza. Incluye cargue, transporte y botada de materiales en botadero oficial o donde lo indique la interventoría, hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desenraice de árboles de diámetros menores a 10 cm. La rocería se realizará a ras de piso con machete o guadaña	m^2	1780	$ 1.183	$ 2.105.740

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
	Manejo y control de agua, incluye instalación y retiro final de canecas metálicas de 55 galones, suministro de plásticos, bombeo de aguas y todo lo necesario para garantizar la continuidad de las obras civiles. Se paga una sola vez por ml montado e incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera.	m	1130	$ 111.781	$ 126.312.530
	Campamento en Teleras (incluye retiro)	m²	180	$ 191.403	$ 34.452.540
2	**RETIROS Y DEMOLICIONES**			**$ -**	
	Demolición estructuras de concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m³	548	$ 164.590	$ 90.195.320
	Remoción manual de sedimentos del cauce en coberturas, incluye rocas, retiro del material sedimentado, acarreos internos, equipos, cargue, transporte y botada en el sitio de disposición final	m³	806	$ 54.895	$ 44.245.370
	Remoción mecánica de sedimentos del cauce en coberturas, incluye rocas, retiro del material sedimentado, acarreos internos, equipos, cargue, transporte y botada en el sitio de disposición final	m³	382	$ 23.625	$ 9.024.750
	Tala, cargue y retiro de árboles, h= de 4.0 a 7.0 m. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, transporte y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría.	UNID.	5	$ 345.381	$ 1.726.905
	Demolición de andenes o pisos de cualquier espesor. No incluye entresuelo, retiro de: tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía, tapas cajas de teléfonos, cargue, transporte y botada de escombros.	m²	100	$ 11.708	$ 1.170.800
	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaños máximos de 40 cm, acopio, cargue y transporte a la planta de reciclaje.	m²	80	$ 10.938	$ 875.040
	Demolición en edificación entre 2 y 3 niveles, con medios manuales y mecánicos para estructuras de contención, muros, pisos, techos, losas, enchapes, revoques, remoción de instalaciones hidráulicas, gas y eléctricas, muebles y aparatos. Incluye todo lo necesario conforme en la normatividad vigente y disposición final de residuos en sitios autorizados por las autoridades ambientales y verificados por la Interventoría.	m²	794	$ 241.643	$ 191.864.542

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
	Demolición en edificación de 1 nivel, con medios manuales y mecánicos para estructuras de contención, muros, pisos, techos, losas, enchapes, revoques, remoción de instalaciones hidráulicas, gas y eléctricas, muebles y aparatos. Incluye todo lo necesario conforme en la normatividad vigente y disposición final de residuos en sitios autorizados por las autoridades ambientales y verificados por la Interventoría.	m²	251	$ 198.369	$ 49.790.619
	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco.	m	160	$ 9.496	$ 1.519.360
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**			**$ -**	
	Excavación mecánica de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m³	1300	$ 35.902	$ 46.672.600
	Excavación de roca a cielo abierto bajo cualquier grado de humedad. Volúmenes de roca mayores a 0,10 m3 (con el aval del interventor y/o supervisor). Incluye: equipo de perforación, desembombe, acarreo interno a sitio de acopio donde indique la interventoría, equipo de fijación e izaje y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m³	200	$ 234.575	$ 46.915.000
	Excavación en roca con cuña hidráulica. Incluye perforaciones con taladro neumático roto percutor de 2" de diámetro, desembombe, transporte interno y acopio donde lo indique la interventoría y todos los demás elementos necesarios para su correcta ejecución. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m³	300	$ 329.132	$ 98.739.600
	Cargue, transporte y botada de material proveniente de las excavaciones. Medido en sitio. Incluye derecho a botadero, en sitios oficiales o donde lo indique la interventoría.	m³	790	$ 46.329	$ 36.599.910
	Llenos en arenilla compactados mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Incluye: el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m³	900	$ 91.948	$ 82.753.200
	Construcción de entibado temporal en tablón de madera (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio, su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según normas y especificaciones generales de construcción de EEPP de Medellín.	m²	20	$ 34.267	$ 685.340
4	**CONCRETOS**			**$ -**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
	Suministro y colocación de concreto de 17.5 MPa para solado. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Según lo indique el interventor. E=5cm	m³	10	$ 532.882	$ 5.328.820
	Suministro y colocación de concreto ciclópeo de 21 Mpa, 40% de piedra seleccionada de cantera (diámetro entre 4" y 15") para losa de fondo y muros laterales. Incluye fibra en polipropileno según especificaciones del fabricante.	m³	400	$ 447.710	$ 179.084.000
	Suministro, transporte, servicio de bombeo y colocación de concreto premezclado de 28 Mpa para losa de fondo de canales. Incluye aditivo impermeabilizante y fibra en polipropileno (según especificaciones del fabricante). No incluye refuerzo.	m³	497	$ 836.300	$ 415.641.100
	Suministro, transporte, servicio de bombeo y colocación de concreto premezclado de 28 Mpa muros de canales y losa superior. Incluye aditivo impermeabilizante (según especificaciones del fabricante). No incluye refuerzo.	m³	147	$ 985.911	$ 144.928.917
	Suministro, transporte, servicio de bombeo y colocación de concreto premezclado en planta de 28 mpa, en losa de fondo y llaves para coberturas (Box culvert). incluye aditivo impermeabilizante, fibra en polipropileno.	m³	312	$ 861.074	$ 268.655.088
	Suministro, transporte y colocación de Concreto de 21 MPa., para andenes espesor e=8cm, acabado esgrafiado tipo Metro (no incluye entresuelo). Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y las huellas y contrahuellas necesarias en los lugares que indique la interventoría.	m³	4	$ 738.404	$ 2.953.616
	Suministro y colocación de concreto ciclópeo f`c=28 MPa y 40% en piedra. Incluye, formaleta, protección y curado de acuerdo con las diferentes dimensiones. Para recintes de todo tipo.	m³	300	$ 520.061	$ 156.018.300
5	**ACERO DE REFUERZO**			**$ -**	
	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo de Fy= 420 MPa	Kg	19000	$ 6.191	$ 117.629.000
	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo XX-188.	m²	1000	$ 19.818	$ 19.818.000
6	**OBRAS HIDRAULICAS**			**$ -**	
	Suministro, transporte e instalación de tubería perforada PVC 4". Según diseño filtro	m	143	$ 24.750	$ 3.539.250
	Suministro, transporte e instalación de tubería perforada para filtro PVC Ø=6" corrugada sin filtro y las respectivas conexiones. Incluye todo lo necesario para su correcta colocación	m	40	$ 50.384	$ 2.015.360
	Suministro, transporte y colocación de material granular para filtro. Según diseño	m³	60	$ 149.830	$ 8.989.800
	Suministro, transporte y colocación de geotextil NT 2500 para filtro o equivalente. Incluye todo lo necesario para su correcta colocación	m²	900	$ 9.755	$ 8.779.500

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
	Construcción de muro de contención en gaviones, incluye canasta triple torsión, alambre galvanizado, piedra para gavión, asesoría técnica y demás materiales para su ejecución. Según diseño y especificaciones técnicas exigidas por INVIAS	m³	170	$ 359.379	$ 61.094.430
	Suministro, transporte y colocación de geo sintético con estructura reforzada y revestimiento con copolímero (tipo geo estera BX-50 o similar). Incluye colocación de roca y todo lo necesario para su instalación.	m³	45	$ 655.179	$ 29.483.055
7	**OBRAS VARIAS**			**$ -**	
	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS CULTIVADAS tipo Césped San Agustín, grama Bermuda, japonesa, ver especificaciones SIF. Incluye nivelación con tierra para lleno hasta 10 Cms, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, instalación de la grama, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra y hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. Según especificación técnica.	m²	500	$ 23.803	$ 11.901.500
	Suministro e instalación de cerco en madera inmunizada, tipo mi rio, Un poste de 1,50 ml y 10cm de diámetro-traversas media cara de 10 cm de diámetro. Incluye transporte y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento, según especificaciones técnicas. Los postes se instalaran en hoyos de 20cm de diámetro por 50cm de profundidad excavados en el terreno natural y el espacio entre los bordes del hueco y el poste se rellenará con concreto de 175 kg./cm2 y una vez terminado el relleno, los postes deberán quedar alineados y aplomados.	m	40	$ 112.982	$ 4.519.280
	Suministro, transporte y siembra de jardines tipo I. Ver detalle en Especificación técnica SIF. Incluye las siguientes actividades: limpieza de desechos orgánicos e inorgánicos con su disposición final, nivelación con suelo mineral en la base, aplicación de una capa de hasta 15 cm de suelo de jardinería con enmienda municipal, suministro de las plántulas en cantidad según la especie y que se encuentren en etapa de producción, vigorosas, con adecuado sistema radicular para su tamaño, sembradas en bolsa de tamaño adecuado para la especie, siembra con aplicación de hidro retenedor, micorriza y 2 bultos de chipiado por m2, riego al momento de la siembra y hasta prendimiento total del material mínimo hasta 30 días y hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista garantizará la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido.	m²	200	$ 55.922	$ 11.184.400

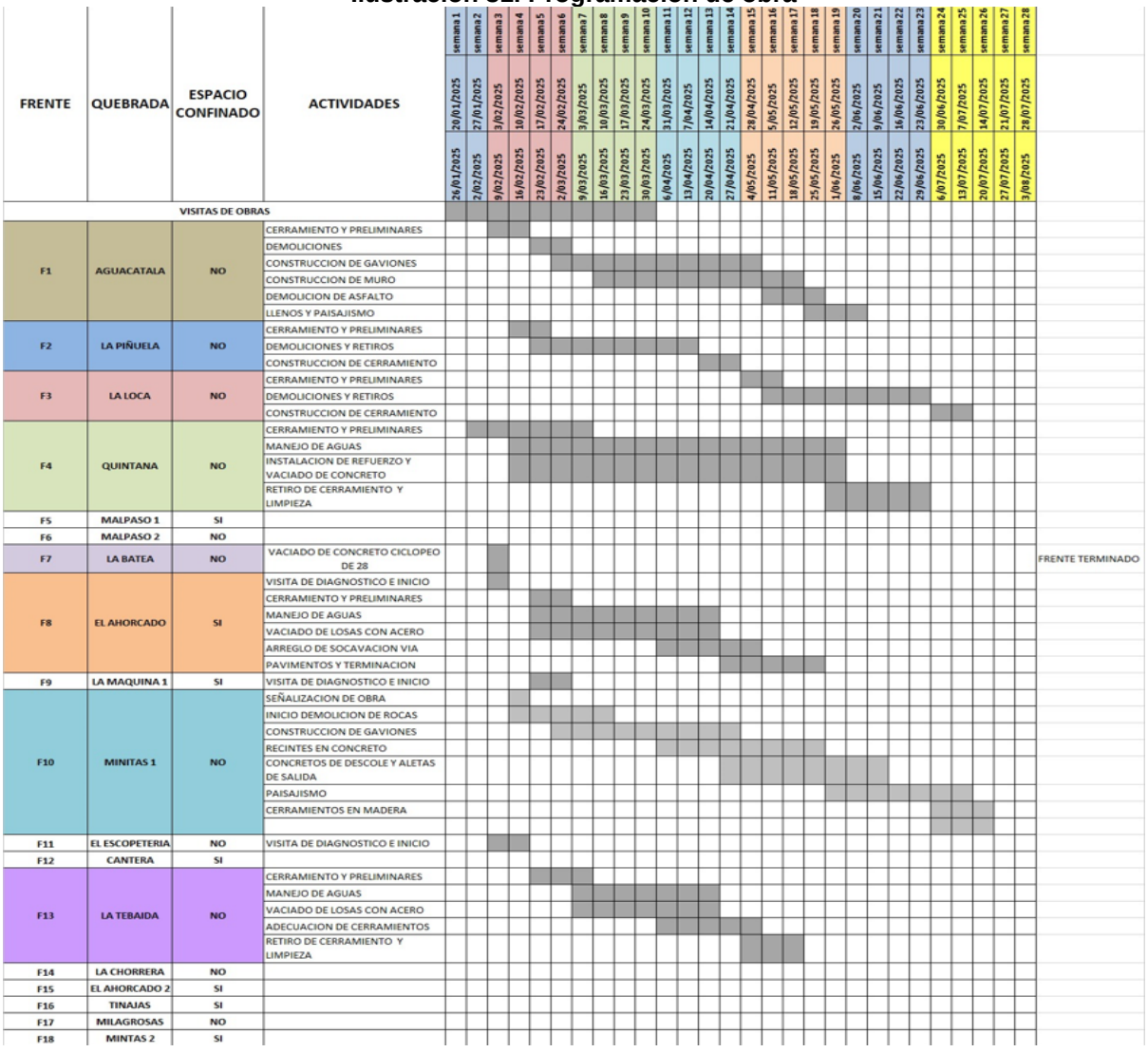
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para PARCHEO de brechas, zanjas y apiques, que cumpla norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, colocación y compactación. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido en sitio.	m³	7	$ 1.337.391	$ 9.361.737
	Acarreo interno entre 100 a 200m de materiales para lugares de difícil acceso (pendiente, escalas entre otros). Se pagará según lo aprobado por la interventoría. Incluye cargue, suministro y llenado de costales.	m³	200	$ 51.272	$ 10.254.400
	Suministro, transporte y colocación de pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 0.90 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales de diámetro 3/4"calibre 14 cada 0,10 m, y 2 tubos verticales cada 2.10 metros de 2"calibre 16 y fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	m	200	$ 409.500	$ 81.900.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

A la fecha de entrega del presente informe se cuenta con la siguiente programación de obra donde se identifican los frentes en ejecución

Ilustración 31. Programación de obra



FRENTE	QUEBRADA	ESPACIO CONFINADO	ACTIVIDADES	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8	semana 9	semana 10	semana 11	semana 12	semana 13	semana 14	semana 15	semana 16	semana 17	semana 18	semana 19	semana 20	semana 21	semana 22	semana 23	semana 24	semana 25	semana 26	semana 27	semana 28	
				20/01/2025	27/01/2025	3/02/2025	10/02/2025	17/02/2025	24/02/2025	3/03/2025	10/03/2025	17/03/2025	24/03/2025	31/03/2025	7/04/2025	14/04/2025	21/04/2025	28/04/2025	5/05/2025	12/05/2025	19/05/2025	26/05/2025	2/06/2025	9/06/2025	16/06/2025	23/06/2025	30/06/2025	7/07/2025	14/07/2025	21/07/2025	28/07/2025		
				26/01/2025	2/02/2025	9/02/2025	16/02/2025	23/02/2025	2/03/2025	9/03/2025	16/03/2025	23/03/2025	30/03/2025	6/04/2025	13/04/2025	20/04/2025	27/04/2025	4/05/2025	11/05/2025	18/05/2025	25/05/2025	1/06/2025	8/06/2025	15/06/2025	22/06/2025	29/06/2025	6/07/2025	13/07/2025	20/07/2025	27/07/2025	3/08/2025		
VISITAS DE OBRAS																																
F1	AGUACATALA	NO	CERRAMIENTO Y PRELIMINARES																													
			DEMOLICIONES																													
			CONSTRUCCION DE GAVIONES																													
			CONSTRUCCION DE MURO																													
			DEMOLICION DE ASFALTO																													
			LLENOS Y PAISAJISMO																													
F2	LA PIÑUELA	NO	CERRAMIENTO Y PRELIMINARES																													
			DEMOLICIONES Y RETIROS																													
			CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO																													
F3	LA LOCA	NO	CERRAMIENTO Y PRELIMINARES																													
			DEMOLICIONES Y RETIROS																													
			CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO																													
F4	QUINTANA	NO	CERRAMIENTO Y PRELIMINARES																													
			MANEJO DE AGUAS																													
			INSTALACION DE REFUERZO Y VACIADO DE CONCRETO																													
			RETIRO DE CERRAMIENTO Y LIMPIEZA																													
F5	MALPASO 1	SI																													
F6	MALPASO 2	NO																													
F7	LA BATEA	NO	VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO DE 28																													FRENTE TERMINADO
F8	EL AHORCADO	SI	VISITA DE DIAGNOSTICO E INICIO																													
			CERRAMIENTO Y PRELIMINARES																													
			MANEJO DE AGUAS																													
			VACIADO DE LOSAS CON ACERO																													
			ARREGLO DE SOCAVACION VIA																													
			PAVIMENTOS Y TERMINACION																													
F9	LA MAQUINA 1	SI	VISITA DE DIAGNOSTICO E INICIO																													
F10	MINITAS 1	NO	SEÑALIZACION DE OBRA																													
			INICIO DEMOLICION DE ROCAS																													
			CONSTRUCCION DE GAVIONES																													
			RECINTES EN CONCRETO																													
			CONCRETOS DE DESCOLE Y ALETAS DE SALIDA																													
			PAISAJISMO																													
			CERRAMIENTOS EN MADERA																													
F11	EL ESCOPETERIA	NO	VISITA DE DIAGNOSTICO E INICIO																													
F12	CANTERA	SI																													
F13	LA TEBAIDA	NO	CERRAMIENTO Y PRELIMINARES																													
			MANEJO DE AGUAS																													
			VACIADO DE LOSAS CON ACERO																													
			ADECUACION DE CERRAMIENTOS																													
			RETIRO DE CERRAMIENTO Y LIMPIEZA																													
F14	LA CHORRERA	NO																													
F15	EL AHORCADO 2	SI																													
F16	TINAJAS	SI																													
F17	MILAGROSAS	NO																													
F18	MINTAS 2	SI																													

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las programaciones correspondientes al presente informe de los diferentes frentes de trabajo a intervenir se encuentran como anexo en la carpeta denominada **A06_Programacion_obra**

Frentes de obra en intervención.

QUEBRADA LA PIÑUELA

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Cerramiento perimetral en sarán
- Instalación de señalización informativa
- Desmonte de cubierta en teja de barro
- Desmonte de puertas y ventanas
- Demolición de mampostería en ladrillo
- Retiro y botada de escombros



ILUSTRACIÓN 32. DEMOLICIÓN VIVIENDA



ILUSTRACIÓN 33 DEMOLICION VIVIENDA



ILUSTRACIÓN 34. DEMOLICIÓN VIVIENDA



ILUSTRACIÓN 35. CERRAMIENTOS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
ILUSTRACIÓN 36. LIMPIEZA DE ESCOMBROS	**ILUSTRACIÓN 37. LIMPIEZA DE ESCOMBROS**

QUEBRADA QUINTANA

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Cerramiento perimetral
- Instalación de señalización informativa
- Control y manejo de aguas
- Instalación de malla electrosoldada xx-188
- Colocación de concreto de 28 Mpa en losa de fondo

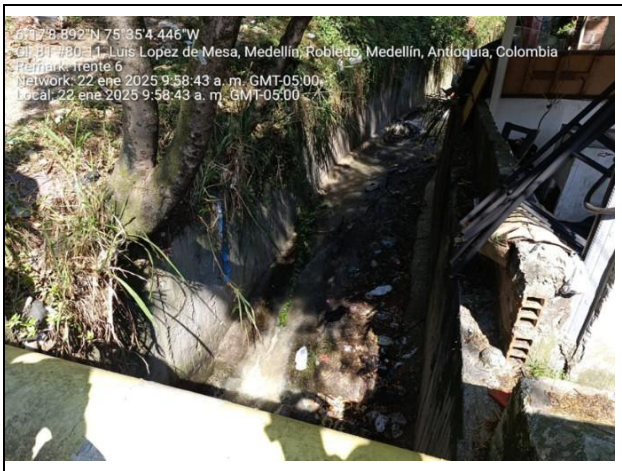
	
ILUSTRACIÓN 38. VISITA TÉCNICA PUNTO A INTERVENIR	**ILUSTRACIÓN 39. LLENO DE COSTALES PARA MANEJO DE AGUAS**



ILUSTRACIÓN 40. INSTALACIÓN CERRAMIENTO



ILUSTRACIÓN 41. CORTE DE MALLA ELECTROSOLDADA



ILUSTRACIÓN 42. PRELIMINARES MANEJO DE AGUAS



ILUSTRACIÓN 43. INSTALACIÓN MALLA ELECTROSOLDADA



ILUSTRACIÓN 44. INSTALACIÓN TUBERIA MANEJO DE AGUAS



ILUSTRACIÓN 45. VACIADO CONCRETO 28MPA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

QUEBRADA MINITAS 1

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Cerramiento perimetral
- Instalación de señalización informativa
- Control y manejo de aguas
- Demolición de roca con cuña.
- Limpieza de cobertura del cauce
- Cargue, transporte y botada de desechos provenientes de quebrada

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>ILUSTRACIÓN 46. CERRAMIENTO</td><td>ILUSTRACIÓN 47. DEMOLICIÓN ROCAS CON CUÑA</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>ILUSTRACIÓN 48. DEMOLICIÓN ROCAS CON CUÑA</td><td>ILUSTRACIÓN 49. DEMOLICIÓN ROCAS CON CUÑA</td></tr>
</table>

QUEBRADA LA BATEA

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Instalación de señalización informativa
- Control y manejo de aguas
- Limpieza de cobertura del cauce
- Cargue, transporte y botada de desechos provenientes de quebrada
- Colocación de concreto ciclópeo
- Colocación de concreto 28 Mpa en losa de fondo

- Instalación de malla electrosoldada xx-188
- Acarreo interno de materiales



ILUSTRACIÓN 50. VISITA TECNICA PUNTO A INTERVENIR



ILUSTRACIÓN 51. MANEJO DE AGUAS QUEBRADA



ILUSTRACIÓN 52. ENCOFRADO PARA VACIADO CICLÓPEO



ILUSTRACIÓN 53. ENCOFRADO PARA VACIADO CICLÓPEO

QUEBRADA LA AGUACATALA

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Campamento en teleras
- Cerramiento perimetral
- Instalación de señalización informativa
- Control y manejo de aguas
- Limpieza de cobertura del cauce
- Colocación de concreto ciclópeo
- Colocación de concreto 21 Mpa en revestimiento de gaviones
- Reparación de gaviones

- Excavación en roca
- Demolición de roca y concreto
- Llenos con arenilla
- Mantenimiento de muros (recintes en concreto)



ILUSTRACIÓN 56. CERRAMIENTO PERIMETRAL



ILUSTRACIÓN 57. VACIADO LOSA CICLÓPEO PARA GAVIONES

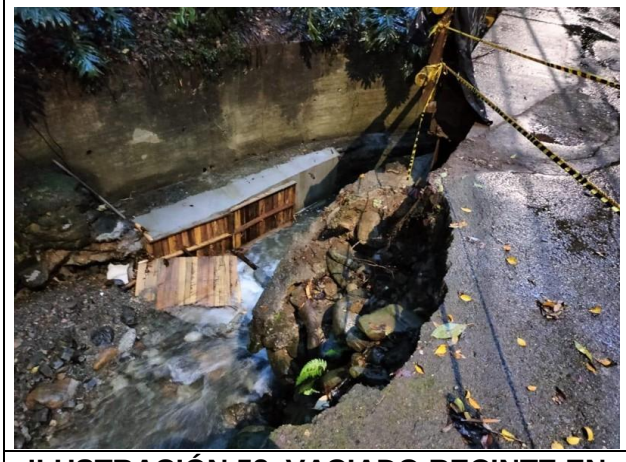


ILUSTRACIÓN 58. VACIADO RECINTE EN CICLÓPEO



ILUSTRACIÓN 59. ENCOFRADO PARA VACIADO RECINTE



ILUSTRACIÓN 60. INSTALACIÓN MALLA PARA GAVIONES



ILUSTRACIÓN 61. REPARACIÓN GAVIONES



ILUSTRACIÓN 62. VACIADO REVESTIMIENTO GAVIONES



ILUSTRACIÓN 63. DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EN CONCRETO



ILUSTRACIÓN 64. ENSAYO ASENTAMIENTO CONCRETOS



ILUSTRACIÓN 65. MUESTRAS CILINDROS CONCRETOS



ILUSTRACIÓN 66. VACIADO REVESTIMIENTO CONCRETOS



ILUSTRACIÓN 67. ENCOFRADO PARA REPARACIÓN GAVIONES





ILUSTRACIÓN 68. DESENCOFRADO REVESTIMIENTO GAVIONES

QUEBRADA EL AHORCADO

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Cerramiento perimetral
- Instalación de señalización informativa
- Control y manejo de aguas
- Reparación losa de fondo en concreto de 28Mpa
- Reparación márgenes en box coulvert
- Instalación y compactación de base granular
- Instalación geotextil
- Instalación de malla electrosoldada xx-188



ILUSTRACIÓN 69. INSTALACIÓN CERRAMIENTO EN MALLA



ILUSTRACIÓN 70. INSPECCIÓN LOSA DE FONDO



ILUSTRACIÓN 71. INSTALACIÓN GEOTEXTIL



ILUSTRACIÓN 72. INSTALACIÓN PIEDRA FILTRO



ILUSTRACIÓN 73. INSTALACIÓN BASE



ILUSTRACIÓN 74. COMPACTACIÓN

GRANULAR	MECÁNICA BASE GRANULAR
	
ILUSTRACIÓN 75. VACIADO LOSA EN CONCRETO 28 MPA	**ILUSTRACIÓN 76. DESMONTE TUBERÍAS MANEJO DE AGUAS**
	
ILUSTRACIÓN 77. MUESTRAS CILINDROS	**ILUSTRACIÓN 78. MUESTRAS CILINDROS**

QUEBRADA LA TEBAIDA

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Cerramiento perimetral
- Instalación de señalización informativa
- Control y manejo de aguas
- Reparación losa de fondo en concreto de 28Mpa
- Instalación de malla electrosoldada xx-188

	
ILUSTRACIÓN 79. INSTALACIÓN TRINCHO-E INSTALACIÓN TUBERÍA MANEJO DE AGUAS	**ILUSTRACIÓN 80. COLOCACIÓN MALLA ELECTROSOLDADA**
	
ILUSTRACIÓN 81. COLOCACIÓN MALLA ELECTROSOLDADA	**ILUSTRACIÓN 82. VACIADO CONCRETO 28 MPA**



ILUSTRACIÓN 83. SUMINISTRO CONCRETO 28MPA



ILUSTRACIÓN 84. MUESTRAS CILINDROS CONCRETO



ILUSTRACIÓN 85. VACIADO CONCRETO 28MPA



ILUSTRACIÓN 86. VACIADO CONCRETO 28MPA

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Para el presente contrato no aplican trámites de licencias y permisos; ya que es un contrato de mantenimiento, reparación y mejoramiento de infraestructura existente, no de obra nueva.

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

A continuación, se presenta el cuadro general del tiempo del mes de enero y febrero para el Distrito de Medellín correspondientes al presente informe. Cabe resaltar que cada bitácora plasma el clima puntual en cada uno de los frentes de trabajo.

ILUSTACION 87. CLIMA PROMEDIO ENERO 2025

Clima promedio histórico para enero



ILUSTRACIÓN 88. PRONOSTICO METEOROLÓGICO ENERO 2025

PRONOSTICO METEOROLOGICO MES ENERO			
CANTIDAD DIAS	**DIAS LLUVIOSOS**	**DIAS SOLEADOS**	**% DE LLUVIAS MES**
31	15	16	48%

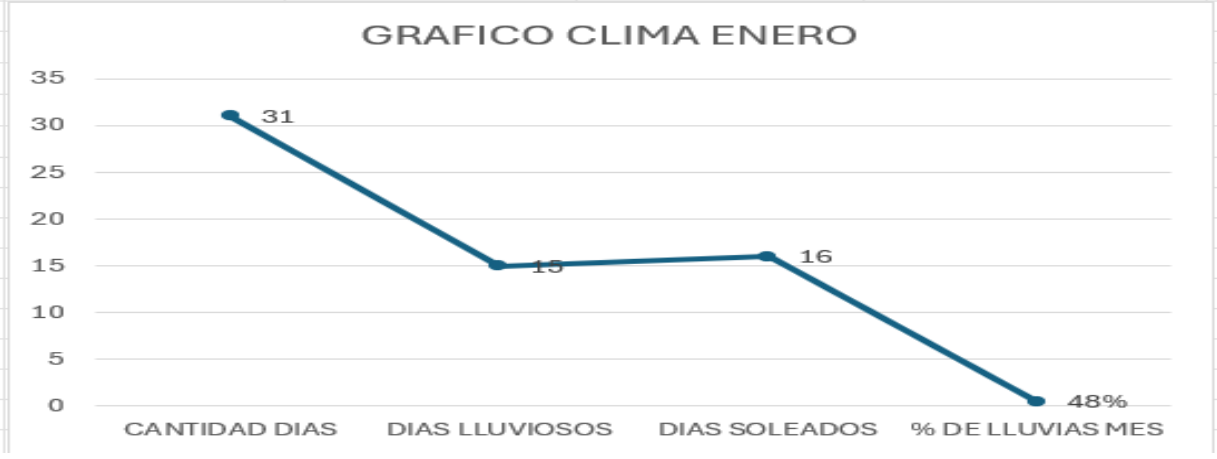


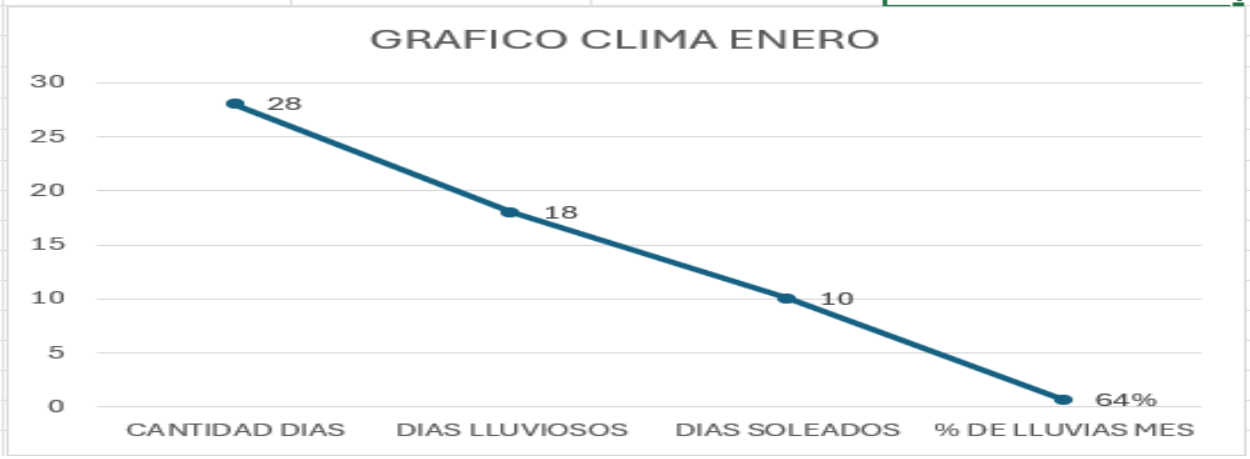
ILUSTRACIÓN 89. CLIMA PROMEDIO FEBRERO 2025

Clima promedio histórico para febrero



ILUSTRACIÓN 90. PRONOSTICO METEOROLOGICO FEBRERO 2025

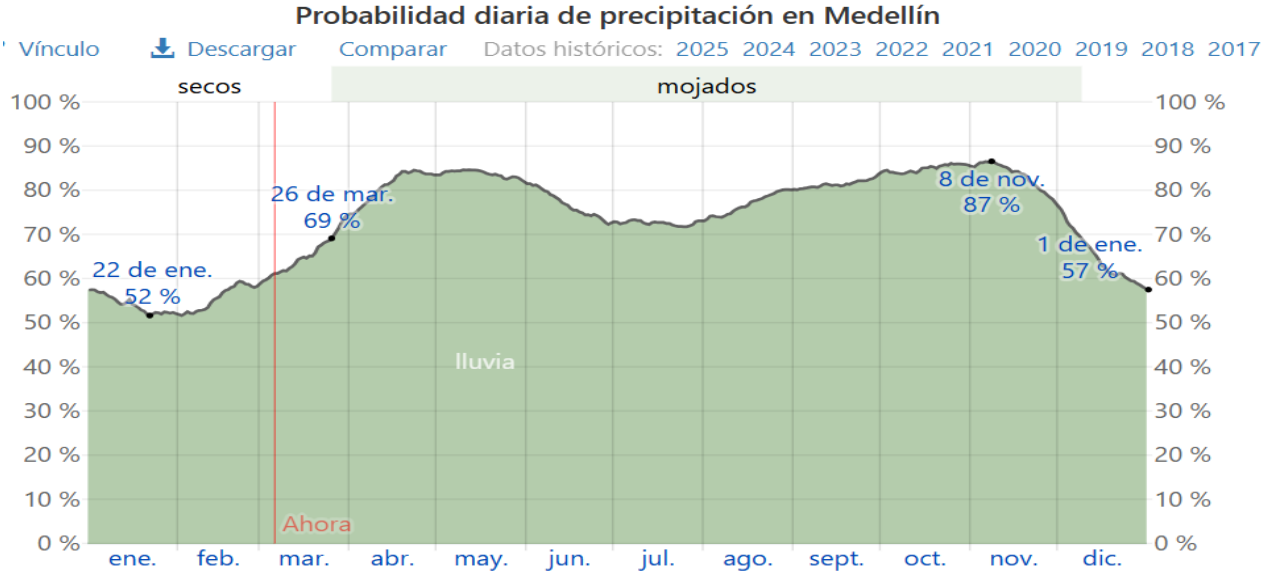
PRONOSTICO METEOROLOGICO MES FEBRERO			
CANTIDAD DIAS	DIAS LLUVIOSOS	DIAS SOLEADOS	% DE LLUVIAS MES
28	18	10	64%



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ILUSTRACIÓN 91. CLIMA PROMEDIO FEBRERO 2025





El porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación, excluidas las cantidades ínfimas: solo lluvia, solo nieve, mezcla (llovió y nevó el mismo día).

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

La interventoría procede a evaluar la calidad de los diferentes materiales utilizados en cada frente de trabajo por el contratista de obra

Los certificados de calidad de los materiales se encuentran como anexo en la carpeta denominada **A09_certific_calidad_insumos**

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

En el periodo correspondiente del 21 de enero al 28 de febrero el contratista no ha realizado entrega de los resultados de laboratorio correspondientes a las muestras de cilindros tomados en los frentes de trabajo Se anexarán en el siguiente informe.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

Se realiza la verificación del funcionamiento y estado de los equipos usados en los diferentes frentes de trabajo. Para las intervenciones se han usado los siguientes equipos:

- *Concretadora*
- *Pulidora*
- *Taladro*
- *Taladro percutor*
- *Canguro*
- *Rana*
- *Bomba estacionaria*
- *Mixer*
- *Cierra circular*
- *Retro Excavadora.*

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

En el presente contrato no se cuentan con estudios y diseños. Si se requiere alguna modificación en el alcance de algún punto de intervención se realizará por medio de la actualización de fichas técnicas. A la fecha no se presenta ningún cambio ni actualización.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

La interventoría ha realizado el debido proceso y seguimiento basados en la guía socio ambiental con el fin de mitigar los impactos negativos generados por las actividades realizadas en los diferentes frentes de trabajo los cuales se describen en cada uno de los componentes a continuación:

3.1. INFORME SOCIAL:

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

Se relacionan a continuación las acciones correspondientes al periodo comprendido entre 21 de enero al 28 de febrero del 2025, en el cual se registran las actividades acompañadas y supervisadas por la profesional social de interventoría Maritza Estrada Vélez y desarrolladas por el profesional social de consorcio RIU 1111, Carlos Andrés Jaramillo en el área de Gestión Social para el Contrato de Obra No 4600103153 DE 2024. La participación de interventoría tiene como objeto aunar esfuerzos con la empresa contratista y definir estrategias de acción para generar interacción entre la comunidad y la obra en un contexto de participación y comunicación a través del desarrollo de los programas establecidos en los lineamientos para la implementación de la gestión social.

ACTIVIDADES PRELIMINARES.

El levantamiento de actas de vecindad y de entorno es una actividad donde se documenta el estado actual de los inmuebles, equipamientos y otros espacios físicos situados en el área de influencia de la obra. Con esta diligencia se pretende asegurar a la comunidad el amparo de sus bienes, y evitar al contratante y al contratista peticiones por reclamaciones no relacionadas con los trabajos. Se realizan antes de la ejecución de las obras y al final de las mismas.

Para el periodo en el presente informe, se acompañó y revisó la realización de las siguientes actas de vecindad y de entorno:

Actas de vecindad.

Tabla 5. Actas de vecindad ejecutadas

Tabla 1. ACTAS DE VECINDAD		
QUEBRADA	**UBICACIÓN**	**NÚMERO DE ACTAS DE VECINDAD**
Q, LA QUINTANA	CALLE 78A # 88-00	4
Q. LA PIÑUELA	CARRERA 46A # 92-70	9
Q. LA LOCA	CARRERA 42 # 58-56	5
Q. EL AHORCADO	CALLE 67 # 36A-46	2

- Las actas de vecindad realizadas hasta la fecha de entrega del presente informe se encuentran como anexo en la carpeta denominada **A10_Actas_entorno_vecindad.**

Actas de entorno.

Tabla 6. Actas de entorno ejecutadas

Tabla 2. ACTAS DE ENTORNO		
QUEBRADA	**UBICACIÓN**	**NÚMERO DE ACTAS DE ENTORNO**
Q, LA QUINTANA	CALLE 78A # 88-00	1
Q. LA AGUACATALA	CARRERA 34A #12A SUR - 190	1
Q. LA PIÑUELA	CARRERA 46A # 92-70	1
Q. LA LOCA	CARRERA 42 # 58-56	1
Q. LA BATEA	CARRERA 94 A # 82-01	1
Q. MINITAS 1	CALLE 97 # 71-07	1
Q. EL AHORCADO	CALLE 67 # 36A-46	1
Q. EL ZANCUDO	CARRERA 48 # 95-94	1

- Las actas de entorno realizadas hasta la fecha de entrega del presente informe se encuentran como anexo en la carpeta denominada **A10_Actas_entorno_vecindad.**

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD.

Con este programa se pretende ejecutar un proceso continuo de información e interlocución con la comunidad de la zona de influencia y que de esta manera los residentes de las zonas a impactar conozcan acerca de la obra, las actividades a ejecutar y lo que implicará para la comunidad.

Piezas de divulgación:

● E-card: Para este periodo no se producen E-card de invitación para las reuniones de inicio de obra. Se cuenta con frentes de trabajo de baja duración y se prioriza identificar y socializar a los líderes presentes en las zonas quienes compartirán la información entregada a sus vecinos y copropietarios según el caso.

● Valla informativa (valla tijera): Este instrumento informativo permite al contrato diferenciarse de otros proyectos de la Alcaldía de Medellín, identificando su objeto social, número de contrato y provee el contacto del área social como lo son número teléfono y correo electrónico.

Para el mes de febrero la empresa contratista envió el arte de la valla tipo tijera, se realiza la revisión N°1, el contratista genera las correcciones N°1, esta última versión fue remitida a la supervisión quien a su vez entregó observaciones y se encuentran en corrección lograr la aprobación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente. Con base en la programación y acuerdos establecidos con el profesional social, las vallas se instalarán la segunda semana de marzo.

● Cartelera informativa: Este instrumento se convierte en el canal de comunicación de la obra con la comunidad aledaña al sector a intervenir, en la cartelera se exponen avances del proyecto, actividades del desarrollo de la gestión social, el objeto del contrato y los números y contactos de los profesionales sociales en campo para garantizar la atención de la ciudadanía. Pese a las solicitudes reiteradas (comités de obra, correo electrónico, comunicación directa) no fue posible obtener su instalación durante el periodo reportado. El contratista indica que se encuentran en producción. Se generó un acuerdo con el profesional social de realizar su instalación durante la segunda semana de marzo.

● Buzón: Este instrumento se convierte en el canal de PQRs para la comunidad y colaboradores en caso de que vean necesario utilizar este canal de comunicación con la obra desde la gestión social y la comunidad. Durante el periodo de ejecución se realizaron reiteradas solicitudes (comités de obra, correo electrónico, comunicación directa) no fue posible obtener su instalación; el contratista indica que se encuentran en producción. Se generó un acuerdo con el profesional social de realizar su instalación durante la segunda semana de marzo.

La información correspondiente a programas de información y comunicación con la comunidad se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A15_Anex_social**

PROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (PQRS)

Durante la ejecución del proyecto se garantizará una participación amplia y efectiva de las comunidades del área de influencia directa del proyecto por medio de espacios y canales adecuados para la exposición, conocimiento y solución de dudas, expectativas y reclamos que se generen como consecuencia de las diferentes actividades que componen el proyecto.

Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes.

Durante el mes de febrero la empresa contratista reportó 0 PQRS por los medios que se tienen establecidos para que la comunidad pueda realizar solicitudes o reclamaciones. El personal de interventoría no recibió PQRS por parte de la comunidad en los frentes abiertos.

Tabla 7. PQRS recibidas

PQRS				
NÚMERO DE PQRS	**MOTIVO PQRS**	**NOMBRE DEL PETICIONARIO**	**FECHA**	**ESTADO (ABIERTA, TRÁMITE, CERRADA)**
0	N/A	N/A	N/A	N/A

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Con este programa se pretende que la comunidad tenga oportunidades de participación, durante el desarrollo de la obra.

Reunión inicio de obra:

Para el mes de febrero se realizó la reunión de inicio de obra en 5 frentes de trabajo, actividades en las cuales se contó con la participación de la interventoría, el contratista y la comunidad en general.

Tabla 8. Reuniones inicio de obra

REUNIONES INICIO DE OBRA		
FRENTE	**FECHA**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Q. LA BATEA	8/11/2025	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

REUNIONES INICIO DE OBRA		
FRENTE	**FECHA**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Q. LA AGUACATALA	11/02/2025	
Q . LA QUINTANA	12/02/2025	
Q. LA PIÑUELA	12/02/2025	

REUNIONES INICIO DE OBRA		
FRENTE	**FECHA**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Q. LA LOCA	14/02/2025	

Reunión finalización de obra:

Para el mes de febrero no se realizaron reunión de finalización de obra. Los frentes terminados son El Ahorcado y La Batea, su respectiva reunión de finalización de obra está programada para ser ejecutada la primera semana del mes de marzo.

Comité ciudadano de obra (CCO)

Para efectos de este proyecto y durante su ejecución, no se llevarán a cabo comités ciudadanos de obra teniendo en cuenta que las actividades operativas no superan los 90 días en cada frente; sólo en aquellos casos donde por agentes externos el tiempo exceda los 90 días, se procederá a programar con la comunidad participante de la reunión de inicio a quienes se les extenderá la invitación por medio de llamada telefónica, dado que se cuenta con sus datos de contacto en los listados de asistencia.

La información correspondiente a programas de participación comunitaria con la comunidad se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A15_Anex_social**

PROGRAMA DE MANEJO DE LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

A continuación, se relaciona la información del programa de contratación de mano de obra calificada y no calificada del mes de febrero.

Recepción hojas de vida:

Tabla 9. Hojas de vida recibidas

RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA	
FRENTE	**NÚMERO DE H.V**
Q. QUINTANA	1

Generación de empleo:

Tabla 10. Empleos generados

GENERACIÓN DE EMPLEO	
febrero 2025	**NÚMERO DE PERSONA**
Personal General contratado a corte del 28 de febrero de 2025	50
Personal Mano de obra calificada (Oficiales)	9
Personal Mano de obra no calificada	20
Personal administrativo	21
Personal de la comunidad contratado a corte del 28 de febrero de 2025	12
Retiros generales	0
Retiros de la comunidad	0
Activos de la comunidad	12

Generación de empleo por género:

Tabla 11. Empleos por genero

GENERACIÓN DE EMPLEO POR GÉNERO	
Femenino	8
Masculino	42
LGTBIQ+	0
TOTAL	50

Generación de empleo del mes:

Tabla 12. Empleos por mes

GENERACIÓN DE EMPLEO POR MES		
N° PERSONAS VINCULADAS EN EL MES	N° PERSONAS RETIRADAS EN EL MES	N° PERSONAS VINCULADAS COMUNIDAD
50	0	12

La información correspondiente a programas de la contratación mano de obra se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A15_Anex_social**

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE OBRA.

Con este programa se pretende darle al personal en obra un espacio mensual en el que reciba información relacionada con temas de índole social, que garanticen el adecuado relacionamiento con los ciudadanos impactados por la obra. En el presente periodo se logró la capacitación de 20 colaboradores (mano de obra no calificada) sobre “relacionamiento con la comunidad”.

Tabla 13. Capacitaciones componente social

CAPACITACIONES				
FRENTE	**FECHA**	**TEMA**	**ASISTENTES**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Q. LA AGUACATALA	20/02/2025	RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD	10	
Q. LA QUINTANA	03/03/2025	RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD	7	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CAPACITACIONES				
FRENTE	**FECHA**	**TEMA**	**ASISTENTES**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Q. LA TEBAIDA	03/03/2025	RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD	3	

- La información correspondiente a programas de formación y capacitación personal se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A15_Anex_social**

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

Tabla 14. Gestión social de obra

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																					
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Capacitaciones	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	0	0	0	5	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	31	12	3	20	0	0	1

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

• Se reconoce la disposición del profesional social para dar cumplimiento a los compromisos de la gestión social; sin embargo, se indicó la necesidad de darle mayor rigurosidad a la logística de convocatoria y espacios de socialización, con instalaciones adecuadas y equipos tecnológicos requeridos.

- Durante el periodo reportado el profesional social de la empresa contratista tuvo un bajo rendimiento en las dos últimas semanas a causa de un incidente que afectó su movilidad física.
- Se ha solicitado a la empresa contratista mayor agilidad con los elementos de identidad y comunicación tales como buzón, cartelera y valla tipo tijera, dado que son esenciales para el reconocimiento de los colaboradores de campo.
- Para las actividades de sostenibilidad, si bien en el presupuesto no se cuenta con un rubro; en acuerdo con el profesional social se propone a la entidad, autorice la posibilidad de captar grupos existentes en las zonas para generar espacios de sensibilización en relación a la actividad técnica de mejoramiento y/o reparación ejecutada en el sector.
- Se solicita al profesional social mejorar la antelación de la programación de actividades que comparte a interventoría, así como la información de direcciones y horarios donde se desarrollarán las actividades como: reuniones de inicio y finalización, levantamiento de actas de entorno y vecindad, capacitaciones al personal de obra.
- Se solicitó mayor detalle y mejor redacción en las actas que soportan su gestión.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Actividades de obra del periodo: Durante este periodo el contratista realizó las siguientes actividades ambientales en todos los frentes de obra activos:

- Instalación de puntos ecológicos con sus respectivas bolsas de colores
- Protección de materiales pétreos y RCDs con plástico negro
- Riego de vías y frentes de obra con dispositivos ahorradores de agua durante las actividades de orden y aseo
- Capacitación ambiental a todo el personal operativo (Manejo de residuos y orden y aseo)
- Uso de plástico negro para la Protección del suelo durante los procesos de vaciado de concreto
- Cerramiento y Protección arbórea con malla poli sombra naranja
- Mantenimiento y Protección de sumideros con malla poli sombra naranja
- Instalación de señalización informativa, alusiva al almacenamiento de materiales y cuidado de la vegetación.
- Actividades de orden y aseo cada vez que se concluyen las labores diarias
- Ingreso de maquinaria, equipos y vehículos a obra con toda la documentación legal al día, etc.

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	**Para este periodo la interventoría acompañó al contratista de obra durante la realización de las siguientes actividades para este programa:** ● Generación de residuos sólidos en obra como material de excavaciones, RCDs (residuos de concreto y demolición), orgánicos, no aprovechables y aprovechables. Estos últimos se entregaron a un recuperador de la zona, quien los recibió para su posterior reutilización y/o venta. ● Cumplimiento a la Resolución 2184 de 2019, con respecto a la instalación de puntos ecológicos en todos los frentes de obra y con su respectivo código de colores (residuos aprovechables - caneca blanca, no aprovechables - caneca negra y aprovechables orgánicos - caneca verde, los residuos que se generaron fueron recolectados por la empresa prestadora del servicio de aseo EMVARIAS, la cual es la encargada a su vez de darle disposición final en el Relleno sanitario La Pradera. A estos puntos ecológicos se les realiza lavado y cambio de bolsas de colores de manera periódica.	 Fotografía 1. Entrega de residuos reciclables a recuperador  Fotografía 2. Instalación de puntos ecológicos en los frentes de obra 	**Ver Anexo. Capacitaciones ambientales** **Ver Anexo. Planilla de residuos solidos** **Ver Anexo. Planilla de RCDs** **Ver Anexo. Entrega de reciclables**

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	● Instalación de señalización informativa en todos los frentes de obra referente al tema de residuos sólidos y orden y aseo. ● Desarrollo de jornadas periódicas de orden y aseo y esta misma actividad se realiza al final de la jornada laboral. ● Capacitación ambiental en Manejo de residuos sólidos en todos los frentes de obra activos.	Fotografía 3. Instalación de puntos ecológicos en los  frentes de obra Fotografía 4. Jornadas de orden y aseo en los frentes de obra  Fotografía 5. Jornadas de orden y aseo en los frentes de obra  Fotografía 6. Capacitación	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		ambiental en los frentes de obra  Fotografía 7. Capacitación ambiental en los frentes de obra	
Programa para el control de emisiones atmosféricas	**Para el programa de control de emisiones atmosféricas de este periodo, el contratista realizó las siguientes actividades:** • Protección con plástico negro a los acopios de materiales pétreos y RCDs para evitar la generación de material particulado al aire y la colmatación de los sumideros presentes en los frentes de obra debido a la acción de las lluvias. • Almacenamiento de los materiales de construcción como el cemento, sobre estibas y bajo techo para evitar la acción de las lluvias y derrames de líquidos. • Mantenimiento periódico a la delimitación de	 Fotografía 8. Vehículos con toda la documentación al día  Fotografía 9. Protección con plástico negro de	**Ver Anexo. Documentos vehículos y maquinaria**

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	los frentes de obra (sarán verde), esta delimitación ayuda a mitigar la proyección de material particulado a las viviendas y locales cercanos a las áreas de influencia de los frentes de trabajo • Ingreso de vehículos a los frentes de trabajo, que cumplieran con las condiciones óptimas para transitar, es decir, SOAT, revisión técnico mecánica y demás al día. • Actividades de riego en las vías y en los acopios de materiales pétreos, para disminuir las emisiones de polvo y material particulado. • Jornadas periódicas de orden y aseo y en los procesos de barrido de las vías se esparcía agua para disminuir las emisiones de polvo y material particulado.	acopios de materiales pétreos y RCDs  Fotografía 10. Almacenamiento de materiales de construcción bajo techo  Fotografía 11. Almacenamiento de materiales de construcción sobre estibas  Fotografía 12. Cerramiento	

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		perimetral de obra en buen estado	
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	**Para este programa, el contratista realizó las siguientes actividades:** • Almacenamiento de los materiales de construcción como el cemento, sobre estibas y bajo techo para evitar la acción de las lluvias y derrames de líquidos. • Ingreso de material pétreo proveniente de canteras legales, es decir, que cuentan con todos los permisos ambientales requeridos para su funcionamiento. • Instalación de señalización informativa en los frentes de obra referente al tema de almacenamiento de materiales. • Protección con plástico negro los acopios de materiales pétreos para evitar la generación de material particulado al aire y la colmatación de los sumideros presentes en los frentes de obra debido a la acción de las lluvias.	 Fotografía 13. Almacenamiento adecuado de materiales de construcción Fotografía 14. Instalación de  señalización informativa referente al tema de almacenamiento de materiales	**Ver Anexo. Compra materiales pétreos** **Ver Anexo. Convenios**

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la protección del suelo	**Para este programa, el contratista realizó las siguientes actividades:** • Almacenamiento de materiales sobre estibas de madera para evitar la contaminación del suelo. • Preparación de mezclas de concreto sobre plástico negro para evitar contacto directo con el suelo. Contó con un sistema de desarenadores para el lavado de coches, herramientas y bandejas de las mixers para evitar contaminación del suelo por aguas residuales industriales.	 Fotografía 15. Protección del suelo con plástico negro durante la preparación de concreto	
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	**Para este programa, el contratista realizó las siguientes actividades:** • Rotulación de todas las sustancias químicas utilizadas en los diferentes frentes de obra, según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA). • Instalación de kit antiderrame y extintor multipropósito en caso de alguna emergencia. • Las sustancias químicas peligrosas utilizadas en obra, cuentan con sus debidas hojas de seguridad, tales como, la gasolina y ACPM.	 Fotografía 16. Instalación de kit antiderrame en los frentes de obra  Fotografía 17. Rotulación de	

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		sustancias químicas según SGA	
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	**Durante este periodo, el contratista realizó las siguientes actividades con respecto a este programa**: Ingreso de vehículos, maquinaria y equipos en buen estado, con toda la documentación requerida por la interventoría y al día (SOAT, Revisión técnico mecánica, fichas técnicas etc.).	 Fotografía 18. Maquinaria amarilla en obra  Fotografía 19. Vehículos en obra	**Ver Anexo. Documentos Vehículos y maquinaria**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	**Para este programa, el contratista realizó las siguientes actividades:** • Instalación de USP (unidades sanitarias portátiles) para el personal operativo y en otros frentes se contaron con unidades sanitarias fijas, mediante la realización de convenios con vecinos de las comunidades aledañas, cada uno cuenta con la red de servicios públicos. • Las USP son suministradas por la empresa SANIMOVIL, la cual les realiza mantenimiento preventivo dos veces por semana, esta empresa cuenta con los respectivos permisos ambientales. • Mantenimiento periódico y limpieza a los sumideros presentes en los frentes de obra, se le realiza cambio de polisombra naranja cada vez que sea necesario. • Atención inmediata a las recomendaciones dadas por la interventoría con respecto al mantenimiento de los sumideros presentes en obra. • Instalación de dos canecas desarenadoras para evitar contaminación de las fuentes de aguas cercanas (quebradas).	 Fotografía 20. Unidades sanitarias portátiles en los frentes de obra  Fotografía 21. Unidades sanitarias fijas en los frentes de obra  Fotografía 22. Canecas desarenadoras para el lavado de concretadora y mixers	**Ver Anexo. Documentos USP** **Ver Anexo. Convenios**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		 Fotografía 23. Mantenimiento periódico a sumideros	
Programa para la gestión de la fauna y flora	**Fauna:** En los recorridos de obra realizados en compañía del contratista, con respecto al desarrollo de actividades, no se han identificado especies de fauna que se encuentren en estado vulnerable, peligro de extinción, de igual forma se realizará un monitoreo constante sobre si hay alguna afectación y se tomarán las medidas adecuadas al respecto durante el transcurso de las actividades. **Flora: El contratista realizó las siguientes actividades:** • Mantenimiento periódico a los cerramientos de los individuos arbóreos que se puedan ver afectados por las actividades de construcción, estos cerramientos cuentan con su respectiva señalización.	 Fotografía 24. Mantenimiento periódico a cerramiento de individuos arbóreos  Fotografía 25. Instalación de señalización alusiva al cuidado de las zonas verdes en obra	**Ver Anexo. Inventario individuos arbóreos**

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	• Instalación de señalización alusiva al cuidado de las zonas verdes en obra. • Inventario de los individuos arbóreos presentes en los frentes de obra		
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	**Para este programa el contratista realizó las siguientes actividades:** • Uso de sistemas reguladores de agua en las mangueras utilizadas con el fin de garantizar el no desperdicio de agua. • Inducciones ambientales en donde se les hace énfasis sobre el ahorro y uso eficiente de agua y energía.	 Fotografía 26. Uso de sistemas reguladores para el ahorro de agua	**Ver Anexo. Consumo de agua y energía**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	**Durante este periodo, el contratista realizó las siguientes actividades con respecto a este programa:** • Instalación de campamentos, algunos dotados con unidades sanitarias fijas y otros con portátiles, a estas últimas se les realiza aseo dos veces por semana.	 Fotografía 27. Uso de contenedores para almacenamiento de	**Ver Anexo. Convenios**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 15. Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	• Alquiler de contenedores y arriendo de viviendas, las cuales sirvieron de almacén para guardar herramientas e insumos de obra. • Uso de dispositivos ahorradores de agua en los frentes de obra y bombillos ahorradores, además se tenía energía prepagada en varios frentes y en otros llegaba directamente la cuenta de EPM.	insumos y herramientas	

Tabla 16. Formatos entregados a la interventoría

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	X	
Automotores utilizados en obra	X	
Consumo de agua y energía	X	
Control de sustancias químicas		X
Maquinaria y equipo	X	
Planillas de escombro	X	
Planilla de residuos sólidos	X	
Registro de Capacitaciones		X
Registro de tala y trasplante		X
Suministro de material de construcción	X	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
En términos generales la gestión ambiental del contratista de obra durante este periodo fue buena, para el próximo periodo debe mejorar en algunos aspectos del informe mensual y la aplicación de medidas ambientales en campo		

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Durante este periodo se realizaron dos capacitaciones ambientales en todos los frentes de obra, así:

- Manejo de residuos sólidos y orden y aseo en obra.

La información correspondiente a programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A13_Anexos_ambiemtales.**

3.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

Para el próximo periodo el contratista iniciará con la implementación de este formato.

3.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

A continuación, se presenta el seguimiento y control del presupuesto ambiental del proyecto “PP-INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN”, el cual corresponde a $19.966.330, del cual se COBRÓ O PAGÓ para este periodo la suma de $7.500.744, quedando con un saldo total a la fecha de $12.465.586 para la gestión ambiental.

Tabla 17. Seguimiento al presupuesto ambiental

MES	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	VALOR SALDO	% SALDO
ENERO-FEBRERO	$7.500.744	60.1%	$12.465.586	39.82%

3.2.5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

En términos generales la gestión ambiental del contratista de obra durante este periodo fue buena, para el próximo periodo debe mejorar en los siguientes aspectos del informe mensual:

1. Diligenciar formato de indicadores de seguimiento y control a cada uno de los programas ambientales estipulados en el PASAO.
2. Adjuntar formato de control y consumo de sustancias químicas en obra.
3. Adjuntar formato de registro de capacitaciones.
4. Entregar de manera ordenada y completa la documentación de los equipos, maquinaria y vehículos que ingresen a la obra y reporten en el informe del periodo.

3.2.6. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

La interventoría durante este periodo realizó recorridos en cada uno de los frentes de obra que se encontraban activos por parte del contratista, verificando la adopción y cumplimiento de todas las medidas ambientales estipuladas en el documento PASAO, tales como:

1. Aprobación de documentación de vehículos, equipos y maquinaria a obra
2. Recomendaciones de orden y aseo en cada uno de los frentes de obra.
3. Solicitud de mejora en la protección de la vegetación y flora presente en los frentes, por mencionar algunas.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades de salud y seguridad en el trabajo-SST

3.3.1. PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA)

Tabla 18. Programa de salud y seguridad en el trabajo

DATOS GENERALES	
Contratista: CONSORCIO RIU 1111	**Contrato de Obra:** 4600103153
Interventoría: Unión temporal Inter Cauces	**Contrato de Interventoría:** 4600103256
Periodo reportado: Mes: 21 de enero al 28 de febrero	Año**:** 2025
Objeto del Proyecto:	

INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN

ACTIVIDADES EN OBRA:

- Retiros y Demoliciones.
- Movimientos de tierra.
- Concretos.
- Minería
- Acero de refuerzo.
- Obras hidráulicas.
- Obras varias, entre otras.

Durante la ejecución de las diferentes actividades programadas, para el cumplimiento en cada uno de los frentes de trabajo, interventoría evidencio, solicito y dio seguimiento a las normas de seguridad, con el fin de evitar cualquier situación de riesgo que puedan generar condiciones o actos inseguros.

- Interventoría realizo recorridos en campo evidenciando la entrega y uso de elementos de protección personal, de la misma manera al identificar condiciones de seguridad no óptimas para la tarea se emitieron observaciones para la corrección oportuna del contratista
- Se evidencio la ejecución de tareas de alto riesgo y se solicitó el cumplimiento total de las normas de seguridad incluyendo cada una de sus obligaciones (Espacios confinados).
- Se evidenciaron equipos de emergencia en los diferentes frentes de trabajo
- Interventoría evidencio la realización de pausas activas y charas de seguridad durante la ejecución de las actividades
- Se evidencio señalización, cerramientos y delimitación de las áreas con el fin de evitar personal ajeno a las obras y alertar de las condiciones de trabajo a los colaboradores
- Se requirió al contratista diligenciar los permisos de tareas de alto riesgo, análisis de trabajo seguro para las tareas críticas, se evidencio personal certificado, entrega de EPP, equipos de acceso a los espacios confinados, arnés, líneas de vida, medidores de gases, ETC.
- Interventoría, verifico la documentación del personal, por el cual es solicitado el ingreso a obra, una vez se evidencia el cumplimiento total de la documentación se dio visto bueno.
- Se emitieron oficios por condiciones de seguridad no aptas durante la ejecución de las tareas.

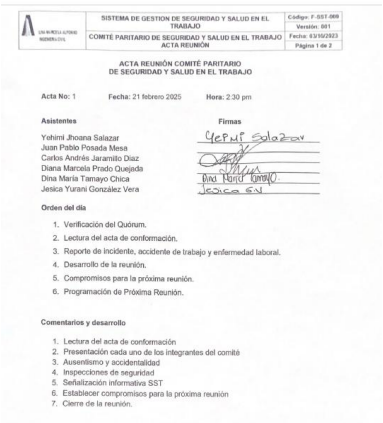
- Se verifica el diligenciamiento de pre-operacionales a equipos eléctricos o herramientas antes de iniciar su uso, garantizando el buen estado del mismo.

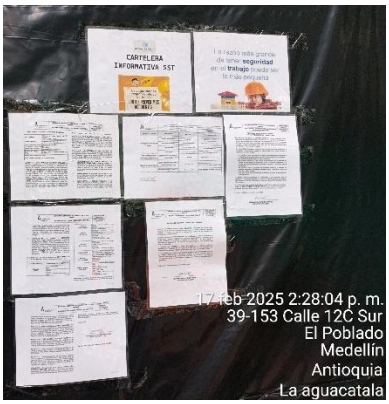






Tabla 19. Informe mensual SST

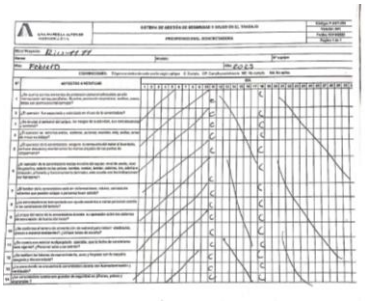
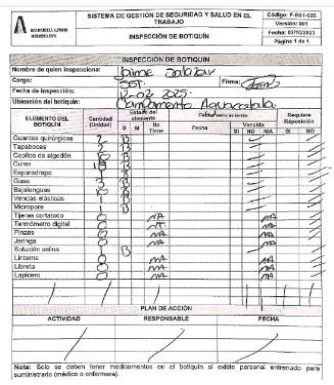
INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Interventoría evidencia el cumplimiento a la Implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el reglamento de higiene y seguridad se encuentra firmado y divulgado con el personal, especificando los peligros más relevantes a los cuales se encuentra expuesto el personal, diariamente se generaron recorridos en los diferentes frentes de trabajo evidenciando el cumplimiento a las normas de seguridad establecidas. Se evidencio la conformación de grupos de apoyo COPASST, CCL y brigadas de emergencia	  SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACTA REUNIÓN ACTA REUNIÓN COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Acta No: 1 Fecha: 21 febrero 2025 Hora: 2:30 pm Asistentes: Yehimi Jhoana Salazar; Juan Pablo Posada Mesa; Carlos Andrés Jaramillo Diaz; Diana Marcela Prado Quejada; Dina María Tamayo Chica; Jesica Yurani González Vera Firmas Orden del día 1. Verificación del Quórum. 2. Lectura del acta de conformación. 3. Reporte de incidente, accidente de trabajo y enfermedad laboral. 4. Desarrollo de la reunión. 5. Compromisos para la próxima reunión. 6. Programación de Próxima Reunión. Comentarios y desarrollo 1. Lectura del acta de conformación 2. Presentación cada uno de los integrantes del comité 3. Ausentismo y accidentalidad 4. Inspecciones de seguridad 5. Señalización informativa SST 6. Establecer compromisos para la próxima reunión 7. Cierre de la reunión. 	

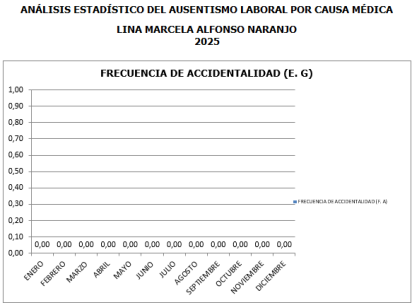
INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Medicina preventiva y del trabajo	Interventoría evidencia el cumplimiento a las actividades de medicina preventiva por medio de la elaboración de exámenes médicos de ingreso / periódicos y de retiro, también bajo el registro emitido por la IPS con las recomendaciones médicas de cada colaborador, el cual se encuentra firmado por cada uno de ellos y se le dará seguimiento de ser necesario. Se evidencia la realización de Pausas activas antes y durante las jornadas de trabajo. Capacitaciones en estilos de vida saludables, política de prevención al consume de sustancias psicoactivas, etc.	 	

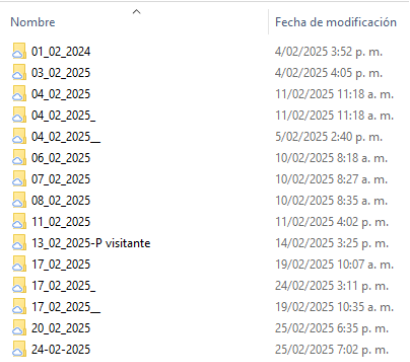
INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Entrega de dotación y elementos de protección personal	Interventoría verifica la entrega de elementos de protección personal inicialmente por los registros firmados de cada colaborador. Se evidencia También en campo oportunamente la entrega de estos por parte del contratista, sin embargo, se emiten constantemente observaciones por el no uso de los elementos y se solicita realizar los llamados de atención correspondientes: **EPP:** *Guantes caucho *Cascos *Botas pantaneras con puntera. *Botas de seguridad *Gafas *Fontaneros *Guante látex	 	

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Plan de Inducciones y Capacitaciones	Interventoría evidencio la realización de inducciones de seguridad antes de que el personal inicie cualquier actividad, por medio de registro fotográfico, registro de inducción y evaluación de conocimiento, se verifica y calificada la aprobación de cada trabajador por la firma del SST asignado. Se evidencio la realización de capacitaciones y charlas de seguridad en los diferentes frentes de trabajo. Interventoría constantemente hace énfasis en al contratista sobre la concientización al personal, dando a conocer la importancia del uso de elementos de protección personal y las consecuencias que puede traer consigo el contacto con aguas residuales ya que son falencias identificadas por el comportamiento de los colaboradores.	 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de Inspecciones	Interventoría evidencio la realización de inspecciones de seguridad garantizando el buen estado de los equipos facilitados en obra, abarcando las condiciones y necesidades de cada frente de trabajo * Camilla * Extintor * Botiquín * Equipos eléctricos * Herramientas * Inspección de seguridad	 	

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Orden y aseo frentes de trabajo	Interventoría evidencia la práctica del orden y aseo antes durante y después de cada actividad en obra. El orden y aseo es fundamental para brindar condiciones y áreas de trabajo seguras bajo evitando riesgos locativa, caída de objetos, caída a ismo y diferente nivel durante el desplazamiento en las áreas de trabajo		
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	Durante el mes de febrero no se presentaron accidentes de trabajo, En el mes de febrero se evidencia 1 incapacidad de 5 días con un diagnóstico de S099		

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Interventoría evidencio la documentación del personal, por medio de los certificados de afiliación a ARL, EPS, Fondo de pensión y caja de compensación familiar. El personal que lleva tiempo dentro de la empresa presenta las planillas de pago a la seguridad social El personal visitante o ocasional también presento las planillas de pago a la seguridad social, esperando el visto bueno por parte de interventoría y de esta manera intervenir en las actividades del día a día.	 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST:

Tabla 20. Requisitos en seguridad y salud en el trabajo

VERIFICACIÓN MENSUAL REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS									
N° del contrato:	4600103153			**Empresa Contratista:**	CONSORCIO RIU 1111				
Objeto de contrato:	PP - Intervenciones de mantenimiento y/o acciones complementarias en cauces y áreas de influencia de quebradas del Distrito Especial de Medellín.								
Nombre del Responsable:	**Jorge Andrés Ospina Bedoya**								
Fecha de verificación:	21 ene-28 feb	**N° Licencia en SST:**		2021060009905	**PLAN DE ACCION (Cuando no cumple)**				
Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**	
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**						
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**								
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**								
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**								
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad	**5**								

Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el Ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.								
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**3**			Se cuenta con personal certificado y equipos de acceso para la tarea, sin embargo, se generan observaciones sobre prácticas incorrectas durante la ejecución de la tarea				
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**3**			Se evidencia la entrega de elementos de protección personal por parte del contratista, pero no hay un buen uso por parte de los colaboradores, se solicitan llamados de atención				
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales	**5**							
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**5**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**5**							
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**							
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)	**5**							
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.	**5**							
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**5**							
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	**5**							

El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	**5**							
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	**5**							
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.	**5**							
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.	**5**							
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	**5**							
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	**5**							
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**5**							
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**5**							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	**5**							
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								

Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	**5**							
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 4272 de 2021.	**5**							
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	**5**							
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	**5**							
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.			**5**					
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.		**0**		No se evidencian lo paz y salvo del mes se deja compromiso de entrega para el próximo mes				
Puntaje Obtenido	97%							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PUNTAJE FINAL	97%	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**97%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE
Nombre del Supervisor: JUAN FELIPE MUÑOZ FORONDA			**Nombre del Contratista o Responsable** Jorge Andrés Ospina Bedoya			
firma			**cc. 1020469682** **firma** 			
Fecha: 28 febrero 2025						

3.3.1.1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Se evidencia un buen cumplimiento por parte del contratista ante el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, siempre se tuvo buena actitud por parte el contratista para corregir las observaciones emitidas por la interventoría, como se mencionó anteriormente, se presentan algunas no conformidades en temas puntuales tales como el uso de elementos de protección personal por parte de los colaboradores y el cumplimiento total de los análisis de trabajo seguro durante la ejecución de tareas de alto riesgo (Espacios confinados).

3.3.2 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

Las tareas de alto riesgo antes de ser ejecutadas son validadas por interventoría garantizando personal idóneo y que cuente con cada uno de los equipos que son necesarios para la ejecución de la actividad de la manera más segura posible.
Durante el periodo de enero a febrero no se presentaron accidentes de trabajo, se evidencia una incapacidad general con 5 días de ausentismo.
Se da seguimiento a los indicadores de ausentismo, accidentalidad durante el periodo de enero y febrero, por medio de gráficos se lleva a cabo el seguimiento en los informes mensuales suministrados por el contratista.
Los paz y salvo del informe que corresponde a febrero no fueron presentados se establece el compromiso de entrega con el contratista para el informe de marzo.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Para el mes de enero y febrero se tiene el siguiente personal profesional en obra los cuales obedecen a las hojas de vida aprobados por la interventoría y los aportes al sistema de salud, pensión y Arl.

Tabla 21. Control personal obra y seguridad social

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ENERO 2025	75864392	460.700 $	1.842.300$	801.700 $	3.104.700 $
Juan Pablo Posada Mira	75864392	64.600 $	258.200 $	112.300 $	435.100 $
Juan Carlos Sierra Botero	75864392	44.000 $	176.000 $	76.600 $	296.600 $
Cesar Darío Patiño Lemos	75864392	64.600 $	258.200 $	112.300 $	435.100 $
Carlos Andrés Jaramillo Díaz	75864392	44.000 $	176.000 $	76.600 $	296.600 $
Jessica González Vera	75864392	44.000 $	176.000 $	76.600 $	296.600 $
Yehimi Salazar Marín	75864392	44.000 $	176.000 $	76.600 $	296.600 $
Hamzed ain Ortiz Gómez	75864392	28.000 $	112.000 $	48.800 $	188.800 $
Diana Marcela Prado Quejada	75864392	16.000 $	64.000 $	27.900 $	107.900 $
Eric Sánchez Galeano.	75864392	67.500 $	269.900 $	117.400 $	454800
Miguel Antonio caro	75864392	44.000 $	176.000 $	76.600 $	296.600 $
Periodo de Cotización	**N° Planilla**	**Pago Salud**	**Pago Pensión**	**Pago ARL**	**Total pagado en el periodo**
Lina marcela Alfonso naranjo	75868186	100.600 $	402.400 $	175.100 $	678.100

Tabla 22. Control personal obra y seguridad social

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
(febrero)	76510432	1.717.500 $	6.929.500 $	2.736.000 $	11.383.000 $
Eric Sánchez Galeano.	76510432	184.000 $	736.000 $	320.200 $	1.240.200 $
Juan Pablo Posada Mira	76510432	176.000 $	704.000 $	306.300 $	1.186.300 $

Juan Carlos Sierra Botero	76510432	240.000 $	1.020.000 $	417.600 $	1.677.600 $
Cesar Darío Patiño Lemos	76510432	176.000 $	704.000 $	306.300 $	1.186.300 $
Carlos Andrés Jaramillo Díaz	76510432	120.000 $	480.000 $	208.800 $	808.800 $
Jessica González Vera	76510432	120.000 $	480.000 $	208.800 $	808.800 $
Yehimi Salazar Marín	76510432	120.000 $	480.000 $	208.800 $	808.800 $
Diana Marcela Prado Quejada	76510432	120.000 $	480.000 $	208.800 $	808.800 $
Miguel Antonio caro	76510432	120.000 $	480.000 $	208.800 $	808.800 $
Eric Sánchez Galeano	76510432	184.000 $	736.000 $	320.200 $	1.240.200 $
Periodo de Cotización	**N° Planilla**	**Pago Salud**	**Pago Pensión**	**Pago ARL**	**Total pagado en el periodo**
Lina marcela Alfonso naranjo	76513646	176.000 $	704.000 $	306.300 $	1.186.300 $

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Para este contrato no se tienen subcontratistas de obra, el personal operativo está contratado directamente por el Consorcio Riu 1111

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

La Interventoría dio revisión y análisis a los riesgos más críticos del contrato de obra en el periodo de enero y febrero de acuerdo con las actividades asignadas, trabajo entre ellas se logra identificar los siguientes: (Verificado de acuerdo a la matriz de riesgos del contrato)

- Trabajos en calientes
- Espacios confinados
- Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público)
- Situación de atraco, robo u otras situaciones de violencia
- Superficies o herramientas cortantes
- Movimiento repetitivo durante el manejo de las herramientas
- Posturas prolongadas de pie o sobre esfuerzos por levantamiento de cargas

Los riesgos más críticos identificados son manejados bajo diferentes planes de acción de acuerdo a sus posibles consecuencias, teniendo en cuenta la capacitación y charlas de seguridad, entrega de elementos de protección personal, inspecciones de seguridad, diligenciamiento de pre-operacionales herramienta menor y equipos eléctricos, control del riesgo público por robos y atracos, señalización preventiva, demarcación y señalización del área, pausas activas, exámenes

médicos de ingreso, periódicos y retiro, verificación de cumplimiento por tareas de alto riesgo, equipos de acceso, medidor de gases, personal certificado, permisos de trabajo para espacios confinados, análisis de trabajo seguros, equipos de alturas, arnés, líneas de vida, mosquetón, escaleras etc., equipos certificados y con sus respectivas hojas de vida.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

A la fecha se han realizado 3 comités de obra donde se han expuesto las actividades de obra realizadas cada semana, igualmente el seguimiento realizado por la interventoría y a su vez las alertas, pendientes y compromisos pactados en cada comité.

Los comités de obra se están realizando cada 15 días, si se ve la necesidad se realizarán cada 8 días, dependiendo de las actividades, alertas o eventualidades que se presenten.

Tabla 23. Comités de obra

COMITE	FECHA	LUGAR
Comité #1	29/01/2025	Oficina Consorcio Riu
Comité #2	10/02/2025	Oficina Consorcio Riu
Comité #3	25/02/2025	Frente Aguacatala

- La información correspondiente a actas de comité de obra se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A01_actas comité**

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

- La información correspondiente a la correspondencia enviada y recibida se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A05_correspondencia**

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

- se anexa copia de las bitácoras de obra en la carpeta denominada **A04_Bitacora_Obra**.

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Tabla 24 seguimiento financiero

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160070124	74200000	2320202005	200343	4000116992	70007626	5100008534
160000124	74200000	232020200507	230040	4000116992	70007626	5100008534
160000124	74200000	232020200507	230040	4000116992	70007626	5100008534

Tabla 25. Seguimiento actas de obra

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)

- A la fecha de entrega del presente informe el contratista no ha presentado acta de cobro

Tabla 26 seguimiento financiero

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600103153	5100008534	218	Medio Ambiente	200343	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SISTEMA HIDROGAFICO MEDELLIN	-3253969282	0	3253969282
4600103153	5100008534	218	Medio Ambiente	200340	24PP7-MATENIMIENTO INTEGRAL DE QUEBRADAS MEDELLIN	-367141829	0	367141829

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

La Entidad no realizo anticipo al contrato de obra.

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA):

La Entidad no realizo anticipo al contrato de obra.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

A la fecha de entrega del presente informe no se evidencia el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato debido a que no ha presentado el acta de obra #1.

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

A la fecha de entrega del presente informe, no se han reportad o documentado imprevistos por parte del consorcio RIU 1111.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

A la fecha no se tienen reclamaciones en el contrato por parte del contratista de obra.

6.2 RELACION DE SANCIONES:

A la fecha no se cuenta con multas, sanciones o cláusula penales, declaración de la caducidad o incumplimiento, al contratista de obra.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

Cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra.

Tabla 28 condiciones iniciales pólizas

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-40-101080050	Predios labores y operaciones	26/12/2024	07/08/2025	17/02/2025	$569’400.000
	65-44-101235841	Cumplimiento	26/12/2024	07/02/2026	21/01/2025	$362.111.111
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	26/12/2024	07/08/2028	21/01/2025	$181.055.555
		Estabilidad y calidad de la obra	07/08/2025	08/08/2030	21/01/2025	$362.111.111

Tabla 29 modificaciones y anexos pólizas

CONDICIONES INICIALES					
Nombre	N°	Tipo de	Cobertura de la Póliza	Fecha de	Valor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Aseguradora	Póliza	Amparo	Desde	Hasta	Aprobación de la Garantía	Amparado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101235841	Cumplimiento	26/12/2024	07/02/2026	21/01/2025	$362.111.111
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	26/12/2024	07/08/2028	21/01/2025	$181.055.555
		Estabilidad y calidad de la obra	07/08/2025	08/08/2030	21/01/2025	$362.111.111

Tabla 30 póliza actualizada

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101235841	Cumplimiento	26/12/2024	07/02/2026	21/01/2025	$362.111.111
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	26/12/2024	07/08/2028	21/01/2025	$181.055.555
		Estabilidad y calidad de la obra	07/08/2025	08/08/2030	21/01/2025	$362.111.111

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

Se adjuntarán como anexo el registro fotográfico donde se evidencia el proceso de ejecución y las actividades más representativas de cada frente de trabajo, mostrando la evolución de la obra con al antes durante y después de la intervención de los frentes de trabajos activos (La Batea-El Ahorcado-La Piñuela-La Aguacatala-Minitas-Quintana- La Tebaida)

- El registro fotográfico correspondiente se encuentra como anexo en la carpeta denominada **A08_registro_fotografico**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

- Se han realizado la inspección de 21 fichas técnicas donde se han identificado las novedades y alcance de las mismas, haciendo el ejercicio previo de revisión por parte de contratista de obra e interventoría antes de iniciar un frente de trabajo
- De los frentes de trabajo inspeccionado se ha detectado que tres de ellos no se podrán ejecutar ya que requieren estudios previos más profundos, debido a la problemática encontrada. Las fichas son la 18546- Quebrada la Loca, la 18292 Quebrada el Indio y la ficha 4143- Quebrada Barro Azul por solicitud de la entidad.
- Quebrada la Loca-18546: En este punto se realizaron diferentes visitas previas donde se identificó que no se puede asegurar la no afectación de predios colindantes al realizar la demolición prevista debido a los daños estructurales evidenciados, y al detectar que todas las estructuras de las viviendas afectadas trabajan en conjunto. Por tal motivo una demolición afectaría directamente a todas las estructuras colindantes y se ocasionaría un riesgo y afectación directa a la comunidad.
- Quebrada el indio-18292: En este frente de trabajo se evidencia el canal totalmente colapsado con aguas estancadas, por ende, no hay por donde ingresar al box identificado en la ficha, por tal motivo no hay condiciones de seguridad y salud en el trabajo para realizar dicha intervención y arriesgar así el personal operativo.
- Quebrada Barro azul-4143: Del equipo de Soluciones Hidráulicas adscrito a la Subsecretaría de Recursos Naturales, informan que ya no se requiere atención y será anulada; las condiciones actuales no ameritan intervención.
- A la fecha teniendo en cuenta las intervenciones y el corte parcial de las actividades ejecutadas, hay un avance del 21% del presupuesto técnico (sin contar los valores discriminados para pólizas y presupuesto socioambiental) por lo anterior se realizarán las proyecciones de obra para determinar el alcance del contrato.
- Las lluvias se han presentado con mayor intensidad para este año, y de acuerdo al seguimiento de los portales y plataformas de clima en la ciudad se incrementarán a partir del mes de marzo (temporada de lluvias hasta el mes de octubre) lo cual puede generar mayores dificultades en la obra, para esta problemática se debe reforzar las obras de manejo de conducción de agua y mejorar la capacidad hidráulica en las diferentes intervenciones.

Atentamente,



SEBASTIAN GÓMEZ ECHEVERRI
REPRESENTANTE LEGAL UT INTERCAUCES